

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 090

En Huépil, a veintitrés de junio de dos mil once, siendo las 16. 10 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando herrera Larenas y concurre la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba Martínez y el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 16.06.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria de Memo N° 30 de 16.06.11 y N° 31 de 20.06.11 del Departamento de Educación
5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta de 16.06.11 Ordinaria . Solicitada la aprobación por el **Sr. Alcalde**, la **Sra. Dina** indica que en su intervención de la página cuatro se deben eliminar la palabra señora que está repetida y que la palabra que ella utilizó es inhabilitada.

2.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 417 de 17.06.11 al Ord. N° 436 de 23.06.11 y a la siguiente correspondencia recibida

⇒ Ord. N° 1372 de 15.06.11 de Director regional de Vialidad que informa sobre reparación de puente Huépil .

⇒ Carta de 10.06.11 de Pdte. Agrupación de defensa y conservación de la flora y fauna del valle templado que solicita ser recibido en sesión del Concejo

3.- Cuenta Sr. Alcalde . El **Alcalde** se refiere a las principales actividades realizadas en el periodo

20.06 Se reunió con los comités de pavimentación calle La esperanza , Libertad y O'Higgins de Trupán

22.06 Se reunió con el Comité habitacional piedra azul . Reunión con los aproximadamente cuarenta beneficiarios de subsidios de ampliación de casas de Villa la esperanza de Tucapel, también se analizó el tema de los proyectos de pavimentación participativa Reunión con postulantes a programa de ampliación de la vivienda de población Los copihues.

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria de Memo N° 30 de 16.06.11 y N° 31 de 20.06.11 del Departamento de Educación . Respecto a la modificación presupuestaria, se procede a leer el Acta de la comisión donde estuvo presente la presidente, el secretario técnico de la comisión y la jefa de finanzas de educación y que aprueba la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 30, por ingresos adicionales percibidos por concepto de fondos Art. 19 transitorio ley 20501 y se destina a cancelar personal a contrata por \$ 23.218.231, también se modifica el presupuesto para compra de uniformes para el personal asistente de la educación , subestimación de ítems relacionados a adquisición de materiales para reparaciones y mantenciones, mantenimientos eléctricos en los establecimientos y ampliaciones docentes por ejecución decreto N° 170 del programa de integración por \$ 38.400.000 y modificación por subvención escolar preferencial por adquisición de calzado para alumnos por \$ 700.000, en el memo N° 31 se aumenta en \$ 90.074.346 por el plan de mejoramiento a la gestión municipal año 2011 , se reasignan recursos para adquisición leña, cámaras para entradas liceo y escuela D-1228, reparación equipo amplificación liceo, materiales para mantención y reparación,

traslados y mobiliario para establecimientos por \$ 8.700.000, se indica que la comisión de educación aprobó estas modificaciones, la **Srta. Viviana** consulta respecto a las modificaciones propuestas en el memo N° 31 , respecto de lo cual la jefa de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba explica en detalle, la **Srta. Viviana** consulta si a la fecha se ha comprado algo , al respecto la Sra. Sussan indica que nada, sobre lo que el **alcalde** acota que debió haberse comprado en marzo de este año y como ya se han hecho las consultas pertinentes solicita el acuerdo correspondiente y se aprueban por unanimidad

Además el **Alcalde** dice que hay dos modificaciones del departamento de administración y Finanzas que no están incorporadas en la tabla por lo cual para requerir el acuerdo correspondiente solicita que el concejo se pronuncie , ante lo cual la **Srta. Viviana** indica que se reunió la comisión de finanzas que preside el concejal Cofré e integra ella misma por lo cual conoce esta modificación, el **Alcalde** advierte que en todo caso la tabla se realiza con los puntos que aportan los respectivos departamentos hasta el día lunes, por lo cual esto denota cierta improvisación, al respecto el Sr. Wöhlk explica que como era una modificación bastante grande se estimó que no se alcanzaría a presentar en esta sesión, el **alcalde** consulta si se insertan las modificaciones del DAF y se aprueba y la **Srta. Viviana** procede a informar sobre la modificación propuesta e indica que el Memo N° 221 corresponde a ingresos de recursos para la construcción jardín infantil la esperanza de Tucapel por \$ 37.860.447 y al proyecto reparación y mejoramiento dependencias municipales áreas de circulación por \$ 20.691.447 y el Memo N° 222 corresponde a aumento de ingresos por \$ 20.918.041 y una disminución por \$ 8.508.000 y se destinan gastos en prestación de servicios comunitarios, alimentos y bebidas , materiales de uso y consumo , servicios básicos , servicios generales, arriendos, transferencias a organizaciones comunitarias , premios y otros, devoluciones y reintegros, máquinas y equipos , equipos informáticos en diferentes niveles de gestión por \$ 29.426.041 y acota que el Director de Administración y Finanzas le comentó que había una deuda exigible adecuada, el **Sr. Pereira** consulta la razón por la cual se repiten algunos ítems a lo que el Sr. Wöhlk le indica que se debe a que son distintos niveles de gestión , por lo cual cada ítem es separado según esta modalidad siendo el 1 gestión , 2 servicios comunitarios, 3 actividades municipales, 4 programas sociales , 5 programas deportivos, 6 programas culturales , agregando la **Srta. Viviana** que se les dieron todas las explicaciones en la reunión de la comisión y por ello aprobaron ambas modificaciones. El **Alcalde** indica que es esa la validez que tienen las reuniones de comisión y considerando que esta Comisión aprobó estas modificaciones también las aprueba y procede a consultar a los señores concejales aprobándose por unanimidad ambas modificaciones presupuestarias.

5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr.

Alcalde.

- a) **Sr. Alcalde** se refiere a un itemizado para el mejoramiento sistema de agua potable rural de Polcura , explica que esto se refiere a un convenio para el que la Municipalidad aportó cerca del 60% del costo total del estudio, también hizo un aporte importante la Cooperativa de agua potable , el proyecto tiene un costo total de \$ 158.000.000, este proyecto se postulará a fondos externos y que espera que esta postulación sea exitosa.
- b) **Sr. Cofré** señala que actualmente por el programa de mantención de caminos se está trabajando en el camino de El pajal y destaca que se está haciendo un buen trabajo porque se están haciendo los perfiles y cunetas adecuados, poniendo material donde se requiere.
- c) **Sr. Pereira** solicita que se agradezca a Vialidad por la reparación del puente sobre el río Huépil camino a Rucamanqui que quedó muy bueno. Respecto a la petición de la Agrupación de defensa y conservación de la flora y fauna del valle templado de Yungay para asistir a una reunión del concejo se pregunta que podría hacer este concejo en relación a un tema que afecta a otra comuna , no ve como podría este concejo aportar y por lo demás esta comuna tiene sus propios problemas , por lo que objetivamente no ve de que forma se les podría cooperar , cree que ellos podría reunirse con las empresas y también con su alcalde y concejo, reitera que no entiende la razón por la cual desean reunirse con el Concejo de Tucapel
- d) **Srta. Viviana** recuerda que había solicitado que se explicara en que consiste el método de enseñanza Matte y el método Singapur, el **Alcalde** indica que se dejará para la próxima sesión ordinaria y que instruirá para que lo expliquen los profesores especialistas, señala que considera que es muy pertinente tratar estos temas, aunque reconoce que el método Matte es muy antiguo en el sistema de enseñanza de Chile.
- e) **Sr. Alcalde** solicita que se defina la petición de la Agrupación de defensa y conservación de la flora y fauna del valle templado en cuanto a ser recibidos en la próxima reunión del

concejo que corresponde al día 14 de julio , estima que seguramente su petición está orientada a exponer una posición sobre los proyectos de centrales de pasada en el río Cholguan, la **Srta. Viviana** estima que independiente de la posición que adopte el concejo como tal , se debería darle la posibilidad de exponer su posición , la **Sra. Dina** señala que hay un plazo para hacer las observaciones y por lo demás no ve objeciones en que esta Agrupación pueda exponer su posición en este tema. La **Sra. María Angélica** agrega que si ellos han expuesto ante el Concejo de su comuna tampoco tiene objeciones para que lo hagan ante es concejo , el **Alcalde** por su parte indica que este tema puede afectarlos en mayor proporción que a la comuna de Tucapel y concuerda con lo dicho por la concejala Urrea por lo cual no ve objeciones en que este concejo los reciba y además ellos pueden aportar algún antecedente, agrega que la respuesta que se dio al Servicio de Evaluación Ambiental lo hizo como alcalde no como presidente del Concejo, señala que después de haber estudiado el proyecto , puede que la Agrupación aporte pocos antecedentes nuevos, pero como dijo antes igual puede haber algún antecedente nuevo aunque sea como información porque a esa fecha el plazo para presentar observaciones ya se encontrará vencido ya que vence el 28 de junio de 2011 y procede a solicitar el acuerdo para aceptar la petición para ser recibidos en la sesión del H. Concejo para el día 14 de julio de 2011 y seguidamente procede a cerrar la sesión a las 16.50 hrs.

- f) Se solicita la siguiente correspondencia ; todos los presentes Carta agrupación de defensa y conservación de la flora y fauna valle templado

Sr. Pereira Ord. N° 419,425, 436

Sra. Dina Ord. N° 417, 419, 425

Sra. María Angélica Ord. N° 417, 419

Sr. Cofré Ord. N° 436

ACUERDOS SESIÓN 23.06.11-090 ORDINARIA

374 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N° 30 de 16.06.11 y N° 31 de 20.06.11 del Dpto. de Educación .

375 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N° 221 de 17.06.11 y Memo N° 222 de 21.06.11 del Departamento de Administración y Finanzas.

376 Se aprueba por unanimidad recibir en la sesión del 14.07.11 a la Agrupación de defensa y conservación de la flora y fauna del valle templado